

LA MEDICINA DEL SIGLO XXI, LOS NUEVOS RETOS

Dr. Santiago de la Rosa Iglesias

sdelarosa@telefonica.net

Estimada Sra. Directora de Esculapio:

Nadie puede dudar de que la práctica médica ha cambiado enormemente durante los últimos siglos, sobre todo si tenemos en cuenta el impacto de las nuevas tecnologías en todo tipo de actos médicos. Recordemos un poco la historia; los rayos x se conocieron en 1896, el primer microscopio es de 1673, en 1729 se vieron reproducirse seres en el microscopio, luego Luis Pasteur 1822-1895 estudio microbiología, Robert Koch 1843-1919 descubrió el bacilo de la TBC y hasta mediados del siglo XX no comenzaron las hematologías hasta la evolución de nuestros días. El TAC se comenzaron a usar en España en los años 70, la RNM unas década después. Se conoció la penicilina en 1928, las sulfamidas en 1935, etc. Es evidente que la tecnología seguirá avanzando y aportando grandes logros sobre todo en la medicina hospitalaria y de urgencias. También hemos asistido al empuje imparable de la industria farmacéutica, pero no debemos de olvidar que la gran mayoría de los fármacos son sintomáticos, que en los últimos años cada vez son menos los nuevos fármacos y que la resistencia a los antibióticos amenaza con convertirse en un gran peligro.

Pero volvamos a la historia. Hasta el triunfo de la tecnología la medicina que se hacía era hervir agua, purgantes, usaban tabaco, cocaína, opio, plantas, alcohol, cannabis, mercuriales, etc. Por eso Samuel Hahnemann 1755-1843, al ver que los medicamentos de su época no eran todo lo efectivos que deberían de ser, estudiando e investigando creo la homeopatía, querida por sus seguidores y pacientes beneficiados, y odiada por pacientes no curados y médicos que creen que no es científica. Aunque no hay mejor prueba sobre la eficacia de una terapia que sus resultados clínicos, existen ya estudios científicos basados en la nueva física que permiten vislumbrar las bases teóricas de una medicina práctica.

Hay muchas explicaciones sobre la composición de la materia que hoy la física admite que escandalizarían a muchos médicos que no han llegado a comprender que el humano no es materia densa, sino energía y ésta es energética funcional, que con nuestra mente influenciamos emocionalmente la física y la química de nuestro cuerpo. Si uno está equilibrado emocionalmente, se alimenta, bebe y respira bien, es más complicado que llegue a ser un enfermo como los que vemos a diario atiborrados a pastillas por la medicina alopatía del siglo XXI. Debemos aprender más de lo que sabemos y debemos desapegarnos de la ciencia ortodoxa para ir cambiando el paradigma entre todos, porque si la medicina realmente avanzara, lo lógico es que cada vez deberían de existir menos pacientes y menos hospitales, y ocurre al contrario cada día hay más pacientes y más hospitales. Ese es por tanto uno de los

grandes retos que nos aguardan, abandonar la ceguera del triunfalismo por lo conseguido y revisar aquellas terapias o prácticas clínicas que a la sombra de las patentes han conseguido sobrevivir, para verlas desde otra óptica y saber que pueden aportar a los pacientes.

Eso supone cambiar en cierto modo el comportamiento médico que realmente no ha evolucionado al mismo ritmo que la terapéutica médica. En el siglo XVIII los médicos se consultaban los casos de los pacientes unos a otros, en lo que por aquel entonces se denominaban «juntas», e incluso se escribían por correo postal. Hoy en día el proceso es similar, las juntas son sesiones clínicas y las preguntas entre compañeros se hacen a través del correo electrónico, listas de correo de grupos afines o incluso aunque menos por las redes sociales. Tampoco han cambiado las rivalidades o las envidias. Dice la documentación revisada que entre los médicos existían ya disputas, divergencias en el ejercicio profesional. Hoy en día aún persisten semejantes actitudes, así vemos denuncias de compañeros ante el colegio de médicos no por mala praxis, simplemente por no estar de acuerdo con la práctica clínica del compañero (en tiempos de Samuel Hahnemann ya le ocurrió a él con farmacéuticos y médicos), por ser generalmente técnicas que se escapan de la ciencia que el denunciante procesa. De tal manera que trabajar con aparatología desconocida o con terapias no convencionales a las que aún el método científico no ha puesto el marchamo de científicas, aunque se consideren acto médico, como la acupuntura, homeopatía y medicina naturista, se vuelven prácticas sospechosas a los ojos de los más intransigentes o ignorantes creándose un problema de intereses que el colegio debe de estudiar y valorar, para dar la razón a unos o a otros. Lo que al final vuelve la resolución del problema más un problema político que clínico.

Hay otro papel del médico sobre el que quizás deberíamos reflexionar hoy que vivimos en la era de la información, ¿deben compartir su ciencia en cursos dirigidos a no médicos que después pueden utilizar esos diplomas como aval para una práctica médica no regulada? Podría interpretarse que según el código deontológico eso supone fomentar el intrusismo o contribuir a ello si tenemos en cuenta que ya existen 50.000 personas en España ejerciendo de naturópatas sin el título de médico y muchos más practicando otras terapias (http://www.ideal.es/agencias/20130921/mas-actualidad/sociedad/naturpatas-defienden-legalidad-terapias-reclaman_201309211343.html), Generalmente el colegio señala ante estos casos que un médico igual que escribe un libro y lo publica, puede dar información al público en general, ya sea en un aula, un hotel o en una universidad. La cuestión es que a mi juicio no concuerda con la ley Hipocrática, que dice: «Venerar como a mi padre a quien me enseñó este arte, compartir

con él mis bienes y asistirles en sus necesidades; considerar a sus hijos como hermanos míos, enseñarles este arte gratuitamente si quieren aprenderlo». Hoy nos acordamos de profesor/es de la facultad que nos enseñaron este arte, los hijos serían los compañeros de facultad, pero no cualquiera sin o poco conocimiento en medicina, en un momento en que la crisis y la era digital propicia el auge de cursos de todo tipo. Y respecto al concepto de gratuidad habrá que constatar que eso sí es algo del pasado, si es que alguna vez la transmisión de conocimientos fue gratuita. No hay más que ver lo que cuestan hoy en día los cursos de cualquier materia médica, no solo hay que pagar aviones, alojamientos, dietas y matrícula del curso. Incluso los cursos *on-line*, son más baratos pero también se pagan, así que de gratuidad entre compañeros poco o nada. ¿De verdad queremos vender un concimiento que propicie el aumento del intrusismo? Los colegios no se dedican a combatirlo, por mucho que hablan de ello, a hacer campañas para concienciar a la sociedad, en cambio si las han realizado para la toma de antibióticos y últimamente para que las recetas sean todas iguales las del seguro como las privadas. Hoy con la crisis, todo lo anterior ha aumentado. Lo escuchamos a diario en nuestras consultas e incluso lo vemos escrito en papeles, dónde ha acudido el paciente, qué está tomando, y cómo habla de él/ella el paciente. Acude a nosotros ya desesperado/a, por dos cosas, una por ser médicos colegiados y la más importante desgraciadamente, porque nuestra consulta se la puede desgravar con un seguro privado de reembolso. En el fondo el paciente hoy en día utiliza al médico y no médico a su antojo, pero tanto para hacer alopatía como para hacer tratamientos no convencionales. ¿Sobre esto qué dicen los colegios profesionales y los políticos sanitarios?

Hablo de España que es lo que más conozco, existe todavía una buena sanidad reconocida mundialmente como es la pública en la que se hace alopatía desde los años 50 del siglo XX, cosa que no sucedía en anteriores siglos. Durante 60 últimos años se han construido en España en todas las autonomías, centros de salud con urgencias, hospitales, y los enfermos acuden a ellos, para sus problemas sanitarios, y cuando no se les solucionan acuden a la medicina privada alopática o a las terapias no convencionales, por sentirse no aliviados, no curados y/o revueltos

por la medicación o con efectos secundarios provocados por los medicamentos. En las terapias no convencionales se les hace acupuntura, homeopatía o medicina naturista, bien vista últimamente por los colegios de médicos, pero no por muchos profesionales médicos (como en siglos pasados), que a los pacientes le cuentan con desagrado que van a perder el tiempo y el dinero, como si en la alopatía no pudieran perderlo también. Si así fuera, el paciente no vendría a vernos, ya que nadie les llama para que acudan a nuestras consultas, hoy más que nunca nos conocen no solo por el boca-oido, sino también por internet o «doctor google». No se pueden poner puertas al campo, y es la libertad la que reina para escoger quien te va a beneficiar en tu tratamiento.

Creo que aquí sí deberíamos hacer un poco de reflexión, ser más humildes y preguntarnos por el valor real de las terapias naturales. Si un paciente X, tiene por ejemplo un *helicobacter pylori* y ha estado buscando médicos diversos durante diez años hasta que le cura un médico naturista, porque como decía Claude Bechamp; «el microbio no es nada, el terreno lo es todo». Si la paciente después de 10 años pasa de tener 60 a 1 de H. Pylori, qué médico, profesor, catedrático, puede discutir ante tal curación la terapia utilizada después de 10 años de consumir antibióticos. Ver el video: <https://www.youtube.com/watch?v=dBM3KFYXrF8>.

Estos son solo algunos de los retos que el médico debe de estar dispuesto a afrontar en los próximos años, por su bien y el de una sociedad que lejos de alejarse de la enfermedad cada vez se encuentra más inmerso en ella, confirmándose así que la tecnología por sí misma no va a encontrar todas las respuestas. ■

Santiago de la Rosa Iglesias es Licenciado en Medicina y Cirugía, Master en Acupuntura y Moxibustión, Diplomado en Homotoxicología y Homeopatía, Experto en Biorresonancia y Biomagnetismo y Diplomado en Pares Biomagnéticos. Es Presidente de la Comisión de Médicos Naturistas del Colegio Oficial de Médicos de Madrid (Icomem).



Campaña de recogida de firmas en favor de la correcta regulación legal de los medicamentos homeopáticos en España.

www.homeopatia-si.es



Coordinado por:

ASAMBLEA NACIONAL DE HOMEOPATÍA

